EVALUACION RECTIFICATIVA

LCO N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA – AD REFERENDUM 2022

ID N° 408.707

22 de agosto de 2022

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica - UNA, siendo las 10:00 horas se reúne el Comité de Evaluación conformada por Resolución Nº 0756/2022 del Decanato de la FPUNA, de fecha 10/03/2022.

Coordinador: Lic. Hermes Joel Leguizamón
Miembros: Sra. Paola Fleitas
Sr. Osvaldo Palacios

Analizando la Nota recibida por la empresa DESDE EL POLO S.A. de fecha 19/08/202, en la cual hace mención a la respuesta de la Nota DUOC Nº 287/2022 de fecha 02/08/2022, este comité procedió a la evaluación de los antecedentes y nos expedimos de la siguiente manera:

Considerando lo expuesto, se rectifica las adjudicaciones de las empresas DESDE EL POLO S.A., EMPORIO FERRETERIA y FERRETOTTAL de Fernando Benegas, quedando de la siguiente manera:

EMPRESAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
DESDE EL POLO S.A.	11, 13, 72, 73, 241, 263.	27.708.000.-
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	1, 8, 10, 12, 14, 30/33, 35, 74, 89, 93, 95, 157, 158, 181/184, 188/191, 194, 214/217, 223, 224, 226/228, 233, 234, 236, 237, 242, 257, 287.	45.242.270.-
FERRETOTTAL de Fernando Benegas	2, 17, 20, 21, 24/27, 38/43, 46, 48, 65, 66, 75, 78, 85, 92, 94, 96, 98, 100, 103, 104, 107, 108, 113, 114, 122, 124, 128, 133, 138, 139, 153, 156, 165, 166, 174, 180, 195, 207, 208, 212, 218, 239, 240, 249, 253, 256, 260, 261, 264/268, 277, 279/281, 284, 292, 294, 295, 298, 302.	87.495.975.-

Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto 2992/2019, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado "LCO N° 05/2022 "Adquisición de herramientas menores, insumos, materiales de construcción y de ferretería –Ad Referéndum 2022" a las empresas:"

Lic. Hermes Joel Leguizamón
Comité Evaluador

Sra. Paola Fleitas
Comité Evaluador

Ausente
Sr. Osvaldo Palacios
Comité Evaluador